



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
S COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día, saber:

- ALEJANDRO PEREZ (Presidente)
- IRENE PICASSO
- ALEJANDRA FERREYRA
- TOMÁS GONZALEZ VERA
- ANDREA ZAIDEL
- DIEGO SOKOLOWICZ

El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Alejandro Pérez procede a saludar a los comuneros y dar apertura formal al acto. Seguidamente, comienzan tratando el primer tema:

Convenio con el INADI

-Pérez-

El Presidente de la junta comunal, el Lic. Pérez comienza diciendo: "es una propuesta mía. Es un proyecto marco, que firma el Inadi en general. Las temáticas son bastantes amplias, pero abordan temas vinculados a la discriminación que se puedan llegar a suscitar en nuestro barrio. Asimismo, este convenio nos habilita a generar actividades en conjunto. Lo pongo a consideración, para que ustedes me autoricen firmar el convenio", a lo que el juntista Sokolowicz alude " no lo pude leer en detalle, pero me parece bien que se firme un convenio con la gente del Inadi". La juntista Zaidel consulta: "Por qué hace falta un acuerdo?" a lo que el juntista



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

pueden estudiarlo bien y podemos verlo más adelante". La juntista Zaidel complementa "igual refiere al presidente comunal, y no a la junta". Acto seguido, el juntista Vera comenta "a mí me hace ruido lo de la confidencialidad", a lo que el juntista Pérez alega "me imagino que será para preservar las cuestiones que se traten con ellos", a lo que el juntista Vera complementa: "el punto 7 hace referencia a la confidencialidad del tema presupuestario, lo que debería ser público". La juntista Zaidel comenta: "yo sigo insistiendo con el tema de la junta. Siempre se refiere al presidente y a la comuna, y no a nosotros como junta comunal", a lo que el juntista Vera comenta: "se puede dejar explícito que es la junta quien aprueba esto". El juntista Pérez comenta: "Si les parece bien, abrimos un marco de lectura/análisis y acerquemos algunas propuestas para mejorar el convenio.

Solicitud vecinal por rejas en la plaza Inmigrantes de Armenia

EX-2017-20880332- - MGEYA-UAC14 EX2017-21871215-MGEYA-SISCM
Pérez-

El juntista Vera comienza diciendo: "yo no participé de ninguna de las reuniones, por lo que me podrán explicar de qué trata este tema" a lo que el juntista Pérez comenta: " hoy la plaza Armenia tiene el 75 % del perímetro enrejado y un 25 libre. Por la noche, la plaza tiene otro uso, que no se asemeja al de una plaza media". La juntista Ferreyra alega: "los vecinos se sentirían más seguros enrejando toda la plaza", a lo que el juntista Pérez complementa: " nos juntamos varias veces con los vecinos. A mí no me parece bueno avanzar con el tema rejas en la plazas, pero esta plaza tiene unas condiciones especiales. Creo que de implementarlo, mejoraría el tema de los usos de la misma. Asimismo, creo que habría que ampliar el tema del horario. Yo estoy de acuerdo con el pedido de enjear el 100 % la plaza". El juntista Vera comenta "yo estoy de acuerdo con vos". La juntista Zaidel alega "yo me manifiesto al igual que en las anteriores reuniones. Yo no estoy de acuerdo con enjear los espacios públicos, además del costo que eso conlleva. Yo quisiera saber que acciones se están haciendo desde el gobierno para prevenir el vandalismo", a lo que la juntista Ferreyra alega " es muy complejo el tema, dado que si no enjear y reprimís, sos un represor.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

Como le explicas a alguien que se droga todos los días y/o toma alcohol, para que no hagan disturbios en los espacios públicos?”. La juntista Zaidel alude: “en todos los países pasan cosas parecidas. Hay una serie de políticas públicas para prevenir de todo esto”, a lo que la juntista Picasso comenta “los vecinos están hartos de que se hagan disturbios en esa plaza”. En ese momento, la juntista Ferreyra hace uso de la palabra y dice: “la gente ya no vive como antes. Nosotros, a los vecinos, les tenemos que dar una solución, aunque sea un paliativo”, a lo que la juntista Zaidel comenta: “está bien, ustedes como gobierno les dan esa solución pero yo no comparto. Yo no creo que la solución sea la de cerrar las plazas”. El juntista Sokolowicz alude: “yo voto en contra, dado que para mí no se puede votar de forma aislada el tema de la reja. Yo creo que habría que hacer reuniones con los vecinos para generar un plan para solucionar los problemas. Hay muchos vecinos que además de las rejas quieren un plan más integral”, a lo que la juntista Picasso comenta: “yo creo que este es un caso especial, por lo que la plaza Armenia tiene toda una connotación por lo que estoy a favor de la medida”. Acto seguido, la juntista Zaidel comenta: “creo que en el consejo consultivo se debería haber incluido este tema. Esto también demuestra el alcance limitado del Consejo consultivo”. Los juntistas Vera, Pérez, Picasso y Ferreyra votan a favor y los juntistas Sokolowicz y Zaidel votan en contra..

Total de la votación: 4 votos a favor y 2 en contra. Se aprueba!

Causas de Daños con dictamen favorable de Procuración General:
EX-2017-28647910--MGEYA-UAC14-EX-2017-24575607--MGEYA-
COMUNA14
-PEREZ-

Total de la votación: cuatro votos a favor, uno en contra y una abstención. Se aprueba!

Gustavo Picasso